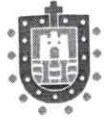




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría del Trabajo,
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
PÁNUCO VER

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.- - - - -

1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **73/I/2020-I.-** INTERPUESTO POR LA C. NANCY MOLAR DOMÍNGUEZ, EN CONTRA DE COLEGIO JFK PANUCO, A.C.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO, VERACRUZ.- - - - -

""...Se celebra audiencia de desahogo de la prueba testimonial ofrecida por la parte demandada, tendiéndole por desierta su prueba...""

2.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **110/I/2020.-I.-** INTERPUESTO POR EL C. ANGEL URIEL SALAZAR DEL ANGEL, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA RANCHO EL PORVENIR Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.- -

""...Se difiere audiencia de conciliación, demanda y excepciones; y se le requiere a la parte actora por el termino de tres días hábiles para que de cumplimiento a lo solicitado por esta autoridad aperecida en términos de lo dispuesto por el artículo 772 de la Ley Federal del Trabajo...""

3.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **06/I/2021-II.-** INTERPUESTO POR LA C. DENISSE ADRIANA BENITEZ TREJO, EN CONTRA DE LA GUARDERÍA SONRISA FELIZ S.C. Y OTRO.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.- - - - -

""...Causa estado para todo efecto legal el proveído de fecha catorce de mayo del año en curso y se reitera su archivo como un asunto total y definitivamente concluido



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PÁNUCO, VERACRUZ, A 01 DE JUNIO DE 2021.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
PÁNUCO VER

LIC. ALDA NELLY RUIZ ARTEAGA.

